

ME LO DEJAS EN EL MURO O ME HACES UN "TWEET"

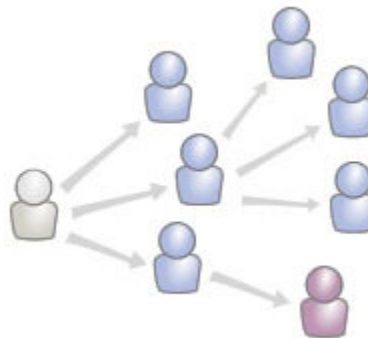
Las redes sociales. Recomendaciones de uso para Jóvenes y Mayores.

Si al leer el título del artículo no has entendido nada, estas quedando fuera de la revolución de Internet 2.0. Asistimos a la de la explosión de las redes sociales en Internet y como todo cambio, plantea interrogantes para todos, usuarios, padres o educadores.

Son un juego en la adolescencia, pero su futuro será **una potente herramienta de promoción profesional a la hora de acceder y progresar en el mundo del trabajo. No podemos dar la espalda o prohibir algo que usado con juicio tiene grandes ventajas.**

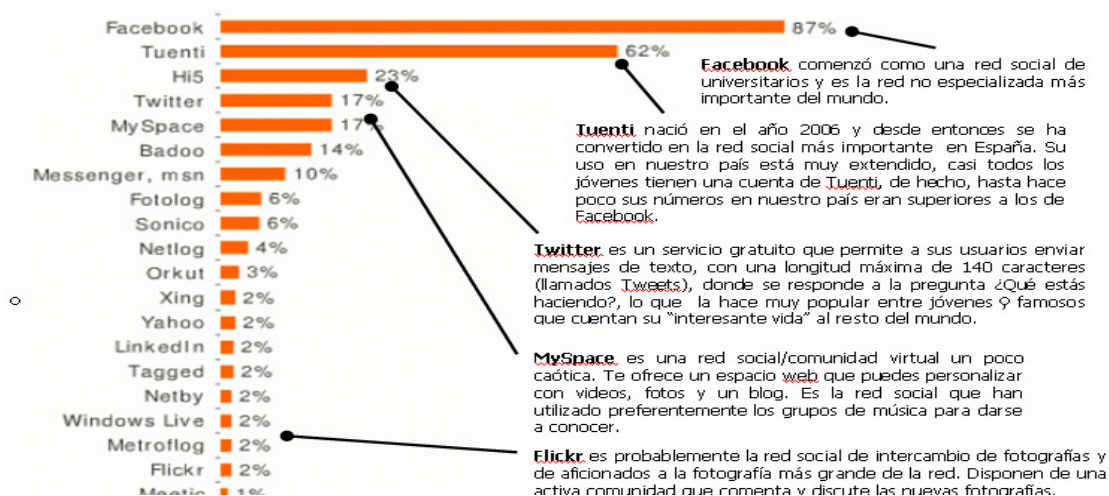
¿QUE SON LAS REDES SOCIALES?

Una **red social** o **comunidad virtual**, es una **aplicación web** que sirve para **conectar a las personas con sus amigos y hacer nuevos amigos**. Las redes sociales **aprovechan relaciones entre personas** para crecer. Aumentan **con rapidez gracias al marketing viral** (yo invito a mis amigos, que invitan a sus amigos, que invitan a sus amigos...) y conectan a los interesados en un tema determinado. Se alimenta de datos de todos sus miembros.



¿CUALES SON LAS REDES SOCIALES MAS UTILIZADAS?

En la actualidad, Las redes sociales han superado al correo electrónico como la actividad más popular de Internet. **Estas son las más populares en España:**



LA UTILIDAD DE LAS REDES SOCIALES

Muchos son escépticos ante algo que sirve para conectar gente entre sí y compartir fotos y cotilleos con los amigos, incluso a los que hace media hora han dejado en el Instituto... y no entienden su utilidad, aunque la respuesta es bastante sencilla: **PARA QUE NOS CONOZCAN.**

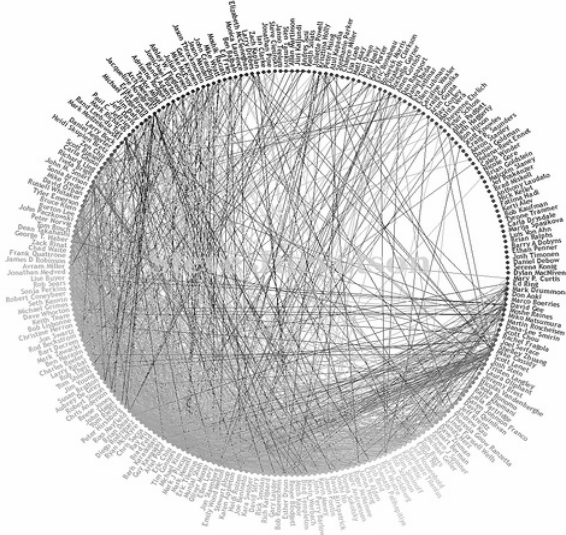
Las Redes son otra forma de relación social, como estar en la plaza o el parque, pero adaptadas a un nuevo entorno social y tecnológico, con sus ventajas e inconvenientes. Las costumbres reales se están mudando al online, a la Web 2.0.

Si antes era fundamental tener una agenda con los teléfonos de todos nuestros amigos, ahora cada vez lo es estar conectado a la gente con contactos en la red, saber en qué proyectos andan metidos, si puedo llamarlos en estos momentos o están ocupados. **Lo fundamental es tener una identidad, un "perfil", actualizarlo, crear grupos, participar.**

Una red social forma parte de la socialización del adolescente pero en su futuro profesional puede ser tan importante desenvolverse en ellas de forma correcta como hablar bien en público.

Algunos ejemplos.

- Facilitan la obtención de la información requerida en cada momento, debido a la actualización instantánea.
- Facilitan el aprendizaje integral fuera del aula escolar, y permiten poner en práctica los conceptos adquiridos.



- Como medio de comunicación entre alumnos y compañeros, gracias a los sistemas de comunicación como mensajería o *chats*, y otros más informales como el "muro" o los comentarios. Es sencillo comentar una fotografía o escribir en el muro de alguien.
- **Las redes sociales nos permiten darnos a conocer en el mercado laboral** y también entre compañeros, con redes de contactos profesionales y creando una identidad profesional.

COMO SIEMPRE, CAUTELA.

Internet nos da una falsa imagen de privacidad por el hecho de estar sentados cómodamente en casa, pero este hecho puede tener graves consecuencias. Algunos comportamientos amplifican sus efectos negativos en la red pública y mundial de Internet.

Las redes sociales aumentan las relaciones entre personas a través de otras personas, por lo que **se pierde el control directo sobre quien es quien**. Ampliar relaciones es en sí positivo, pero si en la calle no hablamos con extraños, en Internet hay que tener el mismo cuidado.

Hay riesgos nuevos que se desconocen y si por tanto, pasan desapercibidos. El más importante es la ignorancia, no saber lo que supone la tecnología. **Es muy peligroso el descubrimiento del manejo por "ensayo y error"** típico de los adolescentes que dedican a esto muchas horas sin una guía. Pueden configurar los programas para compartir todo tipo de cosas, frecuentemente con el desconocimiento del usuario.

Un reciente estudio sobre una muestra de perfiles de usuarios dice que **el 43% de los usuarios de redes sociales tienen configurado su perfil de forma que pueda ser visto por cualquier persona en la red. Muchos de los perfiles de menores están sin restricción, por lo que cualquier usuario afiliado o no a la red social puede acceder a sus datos y fotos, sin que el adolescente lo sepa.**

Se plantea un Dilema de difícil solución: Cortamos Internet a los jóvenes o les dejamos hacer, *"porque yo con esto de Internet me pierdo"*. Cortar Internet a un menor como respuesta ante un problema no es una buena idea y establece una nueva brecha basada en la desconfianza entre padres e hijos. Hay que conocer qué peligros pueden existir y hay que saber qué utilización hacemos de la tecnología, pero no todo es peligro.

Dejarles a solas todo el tiempo que quieran ante el ordenador en su cuarto, no es recomendable. Internet para un menor es **TODO LO BUENO Y LO MALO** a su alcance sin restricción ni control.

No hay más remedio que remangarnos la camisa y sentarnos con ellos para hacer del uso de Internet algo familiar, basado en la confianza. Si no conoce el manejo de un ordenador, no se asuste y aprenda a manejarlo. No es fácil ¿Pero quién dijo que educar a un hijo lo fuera?

Los beneficios que aporta el uso de esta herramienta son muy superiores a los peligros para ellos. ¿Acaso impedimos ir a nuestros hijos al Instituto por lo peligrosas que son las calles? sí estamos acostumbrados a prevenirlos para eso, para el uso de Internet, también.

LOS PELIGROS DE LAS REDES SOCIALES.

Los programas que se usan **guardan de forma automática y sin que nos demos cuenta**, información muy precisa sobre el perfil, intereses y actividad de los usuarios registrando sus acciones dentro de Internet. Desde que entro en la Red pueden quedar registrados mis movimientos e intereses de todo tipo más allá de la información del perfil que de forma voluntaria proporcioné (dónde pincho, con quién hablo, cuánto tiempo dedico...).

El usuario es víctima de un rastreo intensivo que adecuadamente tratado por las empresas puede crear una información de mucho valor.

A menudo, no somos conscientes del alcance de lo que publicamos en la red. Cualquier cosa en la red puede tener un eco brutal. Si eso afecta directamente a "mi grupo de contactos o amigos", el efecto puede ser demoledor. Un comentario, una calumnia en tu red y las consecuencias son rápidas y dolorosas.

Sin duda, los menores son las mayores víctimas de daño físico o psicológico, el llamado ciberbullying o "ciberacoso". Producido cuando adultos u otros menores emplean información colgada en la red (fotos, comentarios etc.) para chantajear a sus víctimas.

Aparte de ello es **el daño que se producen los propios menores entre ellos cuando, de forma consciente o ignorándolo, pasan al otro lado de la ley escudándose en expresiones como «todo el mundo lo hace»**. Tampoco hay que desdeñar el uso abusivo o las adicciones, que roban tiempo para otras cosas. En ese momento, Internet se ha convertido en un problema.

Para los mayores, hay que saber que la información contenida en las redes sociales es una jugosa fuente de información en los procesos de selección y vigilancia de sus trabajadores.

Los perfiles y el tipo de fotografías cada uno de los usuarios coloca en su perfil, define a cada persona. No parece un buen candidato aquel que tiene colgadas en su red social fotos de su última "juerga étlica". Todo esto permite a los departamentos de recursos humanos de las empresas decantarse por un candidato u otro a la hora de cubrir un puesto.

Por tanto, **el primer paso que hemos de dar es un buen uso de las herramientas y ser consciente de los límites que ponemos en relación a la privacidad en la publicidad de material personal.**

LO QUE HAY QUE SABER SOBRE LAS CONDICIONES DE USO DE LAS REDES SOCIALES

Cuando la gente se crea una cuenta, automáticamente vuelca en la red todos sus datos personales, sin leer las condiciones de uso y la política de privacidad, es decir, la letra pequeña.

Cuando aceptas el contrato de Facebook, **renuncias a cualquier poder sobre tus contenidos personales cediéndolos esa empresa que podrá utilizar tus datos para lo que quiera, venderlos, cederlos a otras empresas** etc. Y por si no fuera poco, **aun borrando la cuenta, la empresa puede conservar una copia de todos tus datos legalmente y sin que puedas hacer nada para impedirlo.**

En cuanto a Tuenti, deja la responsabilidad del control del contenido por completo a los usuarios, pero por otra parte, todo **ese contenido no puede ser utilizado por los usuarios comercialmente para ningún fin, aunque sea obra tuya y por tanto propiedad tuya. En la práctica, cedés tus derechos a Tuenti.**

Mucho ojo con colgar documentos de trabajo o sujetos a propiedad intelectual (diseños, planos, textos...) PUES ESTAREMOS CEDIENDO NUESTROS DERECHOS.

Estas empresas han conseguido ya bases de datos inmensas en propiedad. No se garantiza la privacidad de los datos que, aun marcándolos como privados, depositas en sus servidores.

COMETER UN DELITO SIN SABERLO. EL DERECHO DE LA PROPIA IMAGEN.

El derecho a la propia imagen **está recogido en las leyes** y da a su titular la potestad para disponer de su imagen física impidiendo su difusión salvo que de su propio consentimiento. **La normativa de protección de datos prohíbe publicar datos de menores de 14 años sin el consentimiento de padres o tutores.**

Al subir fotografías a las redes sociales **sin contar con el consentimiento de los afectados** el usuario podría infringir la normativa de protección de datos así como la normativa aplicable al derecho a la intimidad y la propia imagen.

Ya no digamos si se trata de una foto comprometida en la que esa misma persona no te da el permiso ni siquiera esta de acuerdo en el que esa foto esté deambulando por la red. Es grave y no nos lo debemos tomar a juego puesto que podríamos perjudicarla gravemente ya sea física o psicológicamente dañando su imagen de una manera que se pudiera sentirse humillada.

Aparte de ser denunciado y tener que dar justificación, podría tener una penalización bastante grave si el implicado denuncia al que ha subido esa foto. Existen ya varias sentencias condenando a personas que han subido fotos sin consentimiento de terceros por juego, venganza o difamación. Ojo con eso.

No hay que colgar fotografías, imágenes y vídeos donde aparezca el usuario, familiares y/o amigos para evitar **una cesión ilícita de datos al no contarse con el consentimiento de todas y cada una de las personas que se muestran en las fotos** publicadas en Internet.

Hay que saber que cuando subo algo a Internet automáticamente **pierdo el control de lo que he subido** y cualquiera que lo vea en su monitor puede obtenerlo, aunque no se pueda descargar. Podemos decir que es **IMPOSIBLE** hacer desaparecer algo de la red, por lo que conviene **PENSAR DOS VECES ANTES DE PULSAR "INTRO"**

USO RESPONSABLE Y SEGURO DE LAS REDES SOCIALES. ALGUNOS CONSEJOS

1. PARA LOS PADRES:

Hay que examinar como adulto o con los hijos las condiciones de uso de las redes sociales y aprender a configurar debidamente las opciones de privacidad de los datos personales, fotos y vídeos. Sería bueno debatir con los menores la importancia de seleccionar con criterio a la gente que se acepta como amigos en una red social y considerar con ellos las repercusiones de la conducta online sobre **la construcción de su propia identidad y reputación en la red.**

Existe la tentación de "fisgar" en el perfil de nuestros hijos, No obstante, antes de hacerles una visitas conviene decírselo para demostrarles cierta confianza y dejar que ellos mismos lo arreglen y eliminen aquello que crean que no va a gustar. Hacer esto es un buen sistema para lograr que los perfiles de los menores sean bastante más presentables.

Negociar con ellos los contenidos que no nos parezcan correctos es una buena estrategia, pero hay que explicarles el porqué. La prohibición directa (o los gritos y el histerismo) no sirve de nada porque de esa forma sólo consiguen que los menores una doble vida en la red, manteniendo dos perfiles.

Establecer una comunicación abierta y comunicativa con nuestras hijas e hijos de manera que nos mostremos dispuestos a resolver sus dudas y ellos se sientan dispuestos a contarnos cualquier situación, comentario o contacto en la red que les haya resultado incómodo.

Llegado el caso de que nos cuenten una situación de ese tipo, reaccionaremos pausadamente, sin enfados y de manera comprensiva evitando así que en otra ocasión los chicos opten por callar.

Trate de agregarse entre los amigos de sus hijos y si eso a ellos les parece muy invasivo, intente al menos que otros adultos de la familia lo hagan. Aquí es muy importante el papel de los tíos jóvenes o los hermanos mayores. **Los adolescentes que cuentan entre sus contactos con familiares suelen hacer un uso más responsable de las Redes Sociales.**

Una buena estrategia es colocar el ordenador en un espacio transitado de la casa. De esta manera podremos controlar el tiempo que permanece conectado y, sin necesidad de ser *invasivos*, iremos viendo los contenidos y páginas.

2. PARA TODOS:

Tener mucho cuidado al "colgar" datos personales por Internet. Teniendo especial cuidado con qué información se comparte y a quién se da permiso para ver esta información, ya que puede ir a parar a manos de desconocidos. Tener en cuenta que es **casi imposible borrar contenidos de Internet. VERIFICA LA CONFIGURACIÓN DE PRIVACIDAD DE TU SITIO EN LAS REDES SOCIALES.**

Preguntarse si alguien puede salir perjudicado por lo que se va a publicar, **RECUERDA LO DICHO SOBRE EL DERECHO A LA PROPIA IMAGEN** No difundir fotos ni datos de amigos ni amigos sin su consentimiento.

Si una chica o un chico quiere encontrarse con alguien a quien "conoció" en un chat, debe discutirlo con los padres. Tampoco darle a conocer datos propios, de la familia, la escuela, la casa ni de los amigos. Nunca ir al encuentro solo. Conviene un lugar público (cafetería, centro comercial...)

No "posar" en fotos con actitudes que puedan resultar equívocas o comprometidas. Recuerda que esa foto puede acabar en manos de **CUALQUIERA.**

No responder a mensajes ni comentarios de foros que sean amenazantes, obscenos o raros. Ante cualquier mensaje acosador o de naturaleza sexual, los chicos deben avisar a sus padres. Y si algún contacto comienza a molestar o a enviar mensajes extraños, contarlo a un adulto o a las autoridades. Aceptaremos sólo como amigos a personas conocidas.

Las redes sociales son uno de los lugares preferidos por los que se realizan ataques a tu ordenador. La protección antivirus, el sistema operativo y el navegador deben estar siempre actualizados a la última versión disponible.

No ir a enlaces sospechosos provenientes de fuentes no seguras o que no puedas contrastar. Si vas a ellos, fíjate siempre en la página destino. Si no la reconoces, cierra el navegador. Si no aprecias nada raro en la página destino, pero te pide que realices una descarga, desconfía y no aceptes, ya que lo más probable es que se trate de algún tipo de programa malicioso o virus.

La red está llena de tutoriales sobre configuración de seguridad en TUENTI Y FACEBOOK, aquí van algunos enlaces:

PARA FACEBOOK

<http://www.facebook.com/topic.php?uid=34936331633&topic=6434>

<http://www.youtube.com/watch?v=4dMBSYN-3us>

PARA TUENTI

<http://www.youtube.com/watch?v=9YU5uXMnEhY>

<http://www.youtube.com/watch?v=-Uv3hOOQH0>

Trabajo realizado por los alumnos de 3º DIVERSIFICACION curso 2009/2010